

Designa funcionarias titular y suplente encargadas de Sistema Integral de Información y Atención a Clientes SIAC

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 1263

CONCEPCIÓN, 31 de Agosto de 2023

VISTOS:

Las disposiciones contenidas en la Constitución Política de la República de 1980; lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.175 de 2005, del Ministerio del Interior, que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en el Decreto con Fuerza de Ley N°1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en las disposiciones del D.L N°1.028 y 1.263, ambos del año 1.975; en el Decreto N° 2.137, de 2019, del Ministerio de Hacienda, en la Resolución N°7, del 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República y en el D.S. N° 85, de 11 de marzo de 2022, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

CONSIDERANDO:

- 1. El ORD 22.668 de fecha 28 de agosto de 2023 del Jefe de División de Gobierno Interior, Sr. Enrique Inostroza Sanhueza, por el cual solicita se designe un encargado o encargada titular y suplente responsable del Sistema Integral de Información y Atención a Clientes SIAC en su delegación, ya que dicho sistema es el primer punto de contacto de la ciudadanía y los organismos públicos, por cuanto que a través de éste formulario los ciudadanos pueden realizar solicitudes ciudadanas las cuales serán canalizadas al interior del servicio y respondidas oportunamente por éste según indica la Ley 19.880.
- 2. Que esta autoridad regional cuenta con facultades para adoptar una decisión como la de la especie, la que incide en razones de mérito, oportunidad y conveniencia para los fines del servicio

RESUELVO:

1.- DESÍGNASE, a las funcionarias que a continuación se indican, como encargadas titular y suplente del Sistema Integral de Información y Atención a Clientes SIAC de esta Delegación Presidencial Regional:

Calidad	Nombre completo	Correo electrónico	Calidad Jurídica
Titular	Carolina Navarrete Sepúlveda	cnavarretes@interior.gob.cl	Contrata
Suplente	Karin Contreras Cid	kcontreras@interior.gob.cl	Contrata

- 2.- NOTIFIQUESE a las funcionarias designadas en el presente acto administrativo.
- 3.- PUBLÍQUESE la presente resolución exenta en el portal de transparencia activa de este servicio.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



Daniela Dresdner Vicencio Delegada Presidencial Regional del Biobío



01/09/2023

Para verificar documento ingresar en la siguiente url: https://validadoc.interior.gob.cl/
Código Verificación: h8ATgk32wHvSFUeEf+wjRA==

ALM/NGG/ara ID DOC: 20330860

Distribución:

- 1. Delegación Presidencial Regional del Biobío/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Administración y Servicios/Oficina de Partes, Archivos y OIRS
- 2. Enrique Alejandro Inostroza Sanhueza (Ministerio del Interior y Seguridad Pública/Subsecretaría del Interior/División Gobierno Interior)

1